

## Particularidades acerca de la manifestación de la gimnasia en la escuela

Marcelo Husson.  
FaHCE, AEIEF, IdIHCS, UNLP-CONICET, LA PLATA.  
[marcelohusson@yahoo.com.ar](mailto:marcelohusson@yahoo.com.ar)

### Resumen

La gimnasia en la escuela puede ser reconocida como un concepto polisémico y a la vez polimorfo que se presenta adquiriendo una forma propia al contexto en que se manifiesta. La escolarización le ha impuesto a esta práctica propiedades rasgos y matices propios que se han diferenciado en los diferentes momentos históricos, aunque prevalecen en todos ellos una intención formativa a partir de la concepción de que el cuerpo debe ser educado a partir de la realización de determinadas prácticas corporales y motrices, constituyéndose estas prácticas en un instrumento de educación integral.

Por ello, aunque la gimnasia en la escuela, se ha instituido a partir de reconocer y reproducir principios, propiedades, atributos, características y particularidades de esta práctica, su institucionalización como contenido educativo le ha permitido adquirir a su vez caracterizaciones y particularidades propias de este ámbito, los que sumados a los rasgos distintivos de la orientación de los Diseños Curriculares propios de cada período y la de los propios profesores, le han asignado a la *gimnasia en la escuela*, elementos, rasgos, matices y propiedades que la caracterizan como una forma de manifestarse la Gimnasia en este contexto y en este tiempo.

### Palabras claves

Gimnasia en la Escuela- Diseños Curriculares- Prácticas Corporales- Ejercitaciones Sistematizadas -Enseñanza.

### Sentidos y significados de esta práctica en el presente.

La Gimnasia queda constituida, desde el comienzo del Sistema Educativo, como una asignatura escolar ya que “la escuela tiene por misión poner a disposición del niño o del adolescente una selección del capital intelectual, emocional y técnico con que cuenta la sociedad”. (Stenhaus, 1991, 31). Las

currículas escolares sitúan a la Gimnasia como un campo de conocimiento y de prácticas visiblemente enclavadas en este ámbito que se encuentra integrado y significado desde conocimientos y prácticas corporales propias. Parte de la misión de la Educación Física Escolar, en este caso de la Gimnasia es la de satisfacer la necesidad social de que sus ciudadanos logren un cabal gobierno de su cuerpo en una formación que integre tanto aspectos culturales e intelectuales como corporales (Proyecto de investigación “Educación Física y escuela. ¿Qué enseña la Educación Física cuando enseña? 2014).

Nuestra anterior investigación nos indicaba que a pesar de que en las clases observadas, en las planificaciones de los docentes y en sus libros de temas se evidenciaba la predisposición de estos hacia la enseñanza de los “juegos deportivos” y del “deporte escolar”, la gimnasia, o al menos determinadas manifestaciones de sus formas también se podían encontrar con cierta recurrencia en las clases y en los documentos analizados (planificaciones y libros de temas).

Es por ello que el presente trabajo presenta algunas de las conclusiones parciales acerca de las formas que adquieren las manifestaciones de la gimnasia en la escuela. Para poder reconocer y diferenciar tales manifestaciones, realizamos observaciones de clases en los diferentes años de la escuela secundaria y rastreamos en ellas los dispositivos, lógicas y estructuras que caracterizan a la gimnasia, al tiempo que desde entrevistas y Grupos de Discusión buscamos la presencia de esta práctica en las clases a partir de los enunciados de los profesores.

### **La Gimnasia desde los Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires**

Desde los Diseños Curriculares la Gimnasia –cuya enseñanza se corresponde con el Eje “Corporeidad y Motricidad”- constituye una de las tres estructuras conceptuales sobre las cuáles se organiza la enseñanza de la Educación Física en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. Cada uno de estos Ejes<sup>1</sup> tiene por función organizar sus núcleos de contenidos específicos, y cada núcleo de contenidos agrupa aquellos saberes que guardan un grado de relación entre sí:

---

<sup>1</sup> Corporeidad y Motricidad, Corporeidad y Socio Motricidad y Corporeidad y Motricidad en Relación con el Ambiente.

Los mencionados Ejes “incluyen Núcleos Sintéticos de Contenidos que constituyen objetos culturales valiosos para la disciplina, reconocidos como significativos para el contexto sociocultural actual y para la formación del alumno/a” (DGCyE, 2007b: 241).

En tales documentos, el Eje “Corporeidad y Motricidad” está conformado por los siguientes núcleos sintéticos de contenidos: la Constitución Corporal, la Conciencia Corporal y las Habilidades Motrices.

“En la Constitución Corporal: los contenidos incluidos refieren al desarrollo integrado de las capacidades motrices, considerando sus aspectos orgánicos, su relación con la salud y la disponibilidad de sí mismo en variadas actuaciones motrices, en el contexto social y cultural de referencia”.

“En la conciencia corporal: se incluyen contenidos que favorecen la conformación de su imagen corporal, a través de la valoración de la propia constitución corporal, de las posibilidades motrices para la resolución de problemas y del vínculo con los otros”.

“En las Habilidades Motrices: es el núcleo que comprende las herramientas corporales cuya apropiación permite resolver situaciones de la vida cotidiana, los juegos deportivos sobre la base de habilidades abiertas y/o cerradas, la vida en ambientes naturales, el contacto con el medio y sus elementos para actuar sobre ellos, y expresarse y vincularse activamente con los otros” (Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 2do Año SB, 2007, 241, 242).

Tal como puede observarse en esta transcripción y en los fundamentos presentes en los Documentos Curriculares tal eje de contenidos se encuentra orientado a resolver aquellos aspectos de la percepción en relación a la adquisición y conformación de la imagen corporal, los vínculos y la relación con los otros y al desarrollo de las capacidades motoras y coordinativas<sup>2</sup> estableciendo un vínculo directo con el rendimiento fisiológico motriz, el deporte y la salud. Esta forma de concebir la enseñanza hacia el desarrollo orgánico funcional presenta una manifiesta orientación –no mencionada en los Diseños Curriculares- hacia las llamadas *Gimnasias Naturales*. Esta perspectiva teórica llega a minimizar y a invisibilizar el cuidado por las formas que deben adquirir

---

<sup>2</sup> Los Diseños Curriculares mencionan que en el ámbito de la clase de Educación Física se deben desarrollar las capacidades motoras, posturales, expresivas y coordinativas, aunque las capacidades posturales y expresivas no son mencionadas en el núcleo sintético de contenidos del eje Corporeidad y Motricidad.

los movimientos y a naturalizar los saberes – en este caso técnicos- que necesariamente deben acompañar las ejercitaciones de la gimnasia, y que desde tal perspectiva, estos parecen encontrarse implícitos desde la percepción y en la realización de los movimientos. Este saber, que a partir de lo mencionado anteriormente puede presentarse invisibilizado desde los documentos curriculares, se constituye en la práctica a partir de específicas referencias biomecánicas que son *reguladas* por las *propiedades cualitativas de los movimientos*; las que determinarán el *temperamento* y la *forma final* que adquirirán las ejercitaciones de la gimnasia. En estos contenidos curriculares - que representan aquellos aspectos de la cultura de lo corporal que deben ser legados de una generación a otra- se ignorarían o al menos se implicitarían aquellos saberes concernientes a la preparación del cuerpo para iniciar una clase, a los saberes en relación a los ajustes técnicos y posturales de las diferentes destrezas propias de la gimnasia y al ritmo, a la fluidez, a la armonía al dinamismo y a la precisión que cada movimiento tiene que poseer, entre otras ausencias manifiestas, aunque si debemos observar que, en relación al desarrollo de las capacidades coordinativas, una interpretación que surge del análisis de los contenidos anteriormente mencionados y de la reiteración de ejemplificaciones en los Documentos Curriculares de situaciones de enseñanza en relación al eje “Corporeidad y Sociomotricidad” permite suponer que el núcleo de contenidos “Habilidades Motrices” se constituye en la práctica como una herramienta orientada más a resolver problemas de movimientos de los juegos deportivos y no de la gimnasia.

En línea con estas conclusiones, las planificaciones de los profesores analizadas, mencionan “como Actividades de la Clase”<sup>3</sup> solamente a las ejercitaciones de las capacidades motoras. Esta elección circunscribe la enseñanza de la gimnasia a los contenidos vinculados a la “constitución corporal” al orientar tal práctica solo al ejercicio de estas capacidades y omiten la inclusión en tal apartado los contenidos vinculados con la “conciencia corporal” y las “habilidades motoras”, los que si están presentes en los ejes temáticos de las planificaciones analizadas. Por su parte, del análisis de los libros de temas de profesores del nivel secundario de diferentes distritos de la

---

<sup>3</sup> Actividades de la Clase” es uno de los componentes de las planificaciones docentes.

provincia de Buenos Aires surge, en concordancia con lo planteado anteriormente que la enseñanza de la gimnasia está presente en estos documentos bajo la denominación de “preparación física”, “entrenamiento de las capacidades motoras” o como “ejercicios de fundamentación o de desarrollo técnico de los juegos deportivos” lo que indica que la enseñanza de la gimnasia es entendida y a su vez orientada en relación a los aspectos funcionales e instrumentales de su práctica.

### **La Gimnasia en las clases de Educación Física. Sistemática y Propósitos.**

La *gimnasia en la escuela* tiene por función favorecer que los estudiantes logren un cabal gobierno de su cuerpo, es por ello que el dominio de los aspectos técnicos—sumados a aquellos en relación a comprender la lógica de la gimnasia y su forma de proceder- adquieren real dimensión en la medida que permiten adecuar el uso del cuerpo al contexto y al propósito con el cual se realiza el movimiento.

Anteriormente manifestamos que la incorporación de la Gimnasia como contenido educativo le ha hecho adquirir características y particularidades propias a este contexto. El interrogante que debemos revelar es. ¿Cuáles son esas características y particularidades?

En la gimnasia constituida por fuera del sistema formal de enseñanza, es decir la gimnasia que se practica en los gimnasios, clubes, áreas de esparcimiento, etc, la sistematicidad, puede ser definida como el conjunto de parámetros que regularizan, periodizan y dan continuidad en el tiempo a una tasa o determinada cantidad de movimiento. Estos parámetros provenientes históricamente de la intuición y de la experiencia en un principio y luego del saber fisiológico, se han constituido a modo de *reglas de la ejercitación* dosificando, regulando y prescribiendo las ejercitaciones corporales. Sistematizar la gimnasia implicaría en resumidas cuentas dosificar regular y prescribir los ejercicios corporales, combinando acertadamente las variables fisiológicas del esfuerzo mediante el correcto tratamiento de los componentes de la carga externa como lo son el volumen, la duración, la intensidad, la densidad, y la frecuencia.

En las clases hemos observado que la enseñanza de la gimnasia se presenta bajo la forma de ejercitaciones sistematizadas en la que la regularidad o ciclicidad se observa en la clase misma, pero no necesariamente en las clases siguientes. La *gimnasia en la escuela*<sup>4</sup> adquiere una *regularidad adaptada e interrumpida* -a partir de las posibilidades del plan de clase y de los contenidos a enseñar- modificando la dosificación del esfuerzo y adecuando el contenido a las posibilidades de los estudiantes y al contexto en que se desarrolla la clase. Esta adecuación en la periodicidad y en la carga del esfuerzo fue hallada cuando el propósito de la clase estuvo en enseñar los procedimientos, las formas y los modos mediante los cuales han de ejercitarse las capacidades motoras y enseñado las destrezas y habilidades de la gimnasia y el deporte. A pesar de que las observaciones nos hablan de una *regularidad adaptada e interrumpida*, pudimos constatar que las tasas de movimientos empleados en las ejercitaciones de las capacidades motoras, guardan un cierto grado de correlación con la carga necesaria para producir un desarrollo de tales capacidades, siempre que tal dosificación del esfuerzo presentase una continuación en el tiempo que no pudo ser evidenciada en las observaciones. También pudimos comprobar que cuando el propósito de la clase estuvo orientado a la enseñanza de las destrezas y habilidades propias de la gimnasia y del deporte, la sistematicidad de las diferentes formas de movimiento presentaron variaciones en la cantidad de ejercitaciones y en los tiempos de práctica, de manera tal que se presentaría caracterizada como una sistematicidad *menos regular y también menos regulada*, no sujeta a las variables fisiológicas anteriormente mencionadas ni ordenadas en base a los componentes de la carga externa, aunque sí respondiendo a una regularidad que se constituye dentro de las posibilidades que el marco escolar ofrece.

De forma tal que la *gimnasia en la escuela* se sitúa en un contexto que la define en términos de organización y objetivos y presenta particularidades que la caracterizan al tiempo que le imponen requerimientos. Esta gimnasia, a partir de tales particularidades reinterpreta las *reglas de ejercitación* al constituir en la estructura de la clase ejercitaciones sistematizadas cuyo propósito o intencionalidad estaría en relación a enseñar la lógica con la cual se constituye

---

<sup>4</sup> Tal es la categoría que utilizamos para denominar esta forma de manifestarse esta práctica en este ámbito.

la gimnasia, pero sin poder (ni deber) asimilar su práctica a los sentidos y propósitos de la gimnasia que se practica por fuera de la estructura educativa. La sistematicidad así constituida ha de permitir a los estudiantes explorar nuevas formas de movimiento, buscar nuevas relación con el cuerpo a partir de la experimentación de nuevas técnicas corporales. La *gimnasia en la escuela* a partir de lo mencionado anteriormente sólo puede y debe legar a los estudiantes formas de organizar los movimientos, sin adecuarse ni necesitar hacerlo para lograr sus propósitos, a los fundamentos fisiológicos que regulan la periodización de la carga externa. Aunque debemos mencionar que necesariamente los ejercicios y actividades de la gimnasia no pueden presentarse de manera aislada, asistemática y de forma no planificada en el marco de las clases, ya que prescindir de tal regularidad le haría perder a este contenido de la educación la lógica que lo caracteriza y no podría ser reconocido como una forma o manifestación de la gimnasia en la escuela.

De manera que la sistematicidad de la gimnasia se encuentra presente en el plan de clase, y desde ella pueden buscarse regularidades y permanencia pero no hacia el desarrollo funcional sino hacia la búsqueda de la comprensión que los estudiantes deben tener sobre esta práctica corporal.

En relación a los propósitos de enseñanza de la gimnasia en la escuela, nuestra investigación nos indica que co-existirían en las clases tres dimensiones bajo las cuales se manifiesta esta práctica en el ámbito escolar, la primera se constituye en relación a los métodos y formas gímnicas bajo las cuales se ejercitan las capacidades corporales, la segunda en relación a la enseñanza de las destrezas y habilidades que ponen *en movimiento* el cuerpo en tales capacidades y la tercero en relación a los driles o las ejercitaciones que recrean pre-determinadas situaciones orientadas a la resolución de los problemas de movimientos (técnicos o tácticos) de los juegos deportivos.

En las clases se evidencia una marcada predisposición hacia la ejercitación de las capacidades corporales y motrices y hacia la enseñanza de las técnicas de las diferentes formas de movimiento del deporte escolar, muy en sintonía con los Núcleos Temáticos de Contenidos del Eje Corporeidad y Motricidad de los Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires, lo que nos habla de una identidad definida de esta práctica a partir de esta presencia pero también de sentidas ausencias.

Estas presencias –muy manifiestas en las clases- están en relación a las formas bajo las cuales se ejercitan las capacidades corporales y motrices en la clase las que, como indican los contenidos del Diseño Curricular, deben propender al “desarrollo integrado de las capacidades motrices, considerando sus aspectos orgánicos, su relación con la salud y la disponibilidad de sí mismo en variadas actuaciones motrices, en el contexto social y cultural de referencia” (Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 2do Año SB, 2007, 241). Estos fundamentos entran en contradicción con aquellos que conciben que el desarrollo de los aspectos biológicos o funcionales, esto es, el desarrollo del capital genético del estudiante no constituye en sí mismos un contenido ni un propósito de la educación; pero si la enseñanza de aquellos aspectos que favorecerían su desarrollo.

También hemos podido observar que conviven en las clases preocupaciones por el cuidado de los aspectos técnicos en las diferentes formas de movimiento de las capacidades corporales con la idea de “natural” que adquieren ciertos movimientos de la gimnasia, que desde la perspectiva de los profesores, ya sea porque son *cotidianos y de todos los días o de fácil ejecución*, no requerirían ser enseñados ya que estaría en la *naturaleza* del hombre su aprendizaje<sup>5</sup>. Aunque no constituye el propósito de esta investigación ahondar en tales fundamentaciones podemos decir que estas teorías circulan en la formación de grado de los profesores y se corresponden con fundamentos teóricos del campo psicomotriz, el que presenta aún en la actualidad gran penetración en los discursos de los profesores.

Una tercera dimensión de la enseñanza de la gimnasia en la escuela se constituye en relación a los driles o ejercitaciones sistematizadas orientadas a la resolución de los problemas de movimientos (técnicos o tácticos) de los juegos deportivos. Estas ejercitaciones por su constitución, claramente deben ser consideradas como una forma más de manifestarse la gimnasia en la escuela, ya que aunque no responden a las Direcciones o Corrientes de la Gimnasia descripta y clasificada por Mariano Giraldes, adquieren parte de sus propiedades principios y características al constituirse en la clase como ejercitaciones sistematizadas establecidas a partir de un propósito o intención

---

<sup>5</sup> Estos dichos constituyen respuestas de los profesores al ser interrogados sobre el particular.

en relación a las formas de movimiento del deporte en la escuela. Parte de estas propiedades principios y características se expresan en la regularidad de tales ejercitaciones y en la intención de lograr a partir de una práctica sistematizada, destrezas y habilidades cuya forma de expresión sea compatible con las propiedades cualitativas de los movimientos del deporte<sup>6</sup>. Cualidades que regulan el *temperamento* y la *forma final* bajo los cuales las destrezas y habilidades se manifiestan.

## **Conclusiones**

La gimnasia en los diferentes momentos históricos se ha legitimado a partir de presentar determinadas formas de movimiento y particulares usos del cuerpo que han tendido a fortalecer, desarrollar, potenciar, exaltar o compensar mediante la ejercitación o la repetición determinados aspectos del cuerpo y el movimiento. Esta (pre) ocupación, propia y específica de la gimnasia ha dotada a esta forma de movimiento de ejercitaciones sistematizadas que se han constituido a partir de una intencionalidad o propósito.

La Educación Física ha adoptado a esta práctica constituyéndola como un contenido educativo, de manera tal que en este tránsito al ámbito escolar la gimnasia ha adquirido ciertas características distintivas. A partir de ello podemos decir que efectivamente en la escuela hemos encontrado los dispositivos, lógicas y estructuras que caracterizan a la gimnasia, esta manifestación no reproduce los Sistemas de Gimnasia que se constituyeron a partir del siglo XIX, sino más bien, representa una cultura del cuerpo que pretende dotar de sentidos y significados a esta práctica a partir de reproducir determinadas *formas de la gimnasia* que resultarían significativas en el contexto presente, al tiempo que prescinde en este planteo de re-interpretar las gimnasias del pasado.

En este marco de escolarización la prescripción curricular ha obligado a la *gimnasia en la escuela* a desenvolverse en un contexto de requerimientos y tensiones que la sitúa ante la exigencia de ser un contenido educativo al tiempo que un agente mediatizador de salud. Esta gimnasia presenta una cultura del cuerpo más lejana al disfrute y constituida desde un sentido instrumental y

---

<sup>6</sup> Las propiedades cualitativas de los movimientos según Mariano Giraldes (2001) son la fluidez, la precisión, el ritmo, la armonía y el dinamismo.

operativo que favorece el desarrollo de las capacidades corporales y la eficiencia deportiva en desmedro de otras prácticas o aspectos de la gimnasia. La *gimnasia en la escuela* se presenta manifestando una forma propia en el contexto de la escolarización, adquiriendo de esa manera propiedades rasgos y matices que la definen desde una intención formativa a partir de la influencia de los rasgos distintivos de los Diseños Curriculares y la de los propios profesores lo que la caracteriza como una forma de manifestarse la Gimnasia en este contexto y en este tiempo. Por ello podemos decir que la *gimnasia en la escuela* visibiliza una forma que responde a un contexto que la determina y la condiciona, al tiempo que le propone nuevas adaptaciones y exigencias. En este marco contextual *la gimnasia en la escuela* sigue representando los tradicionales sentidos de la gimnasia ya que sus propósitos de formación y desarrollo corporal y su sentido instrumental siguen vigentes, aunque deja en el olvido aquellas manifestaciones de la gimnasia del pasado y otras del presente que proponen otros abordajes a la enseñanza de los usos, cuidados y disfrutes de los cuerpos.

## **Bibliografía**

DGCyE (2007). *Diseño Curricular para la Escuela Secundaria 2ª año ESB*. La Plata. Buenos Aires. DGCyE.

DGCyE (2007a). *Marco General de la Política Curricular de la provincia de Buenos Aires* La Plata. Buenos Aires. DGCyE.

Proyecto de investigación "Educación Física y Escuela. ¿Qué enseña la Educación Física cuando enseña?" 2014. IdIHCS. FaHCE. UNLP.

Giraldes, M (2001). "La Gimnasia el Futuro Anterior. De rechazos, retornos y renovaciones". Editorial Stadium. Bs As

Stenhouse,L.(1991). "Investigación y desarrollo del curriculum". Editorial Morata. Madrid.